



TH CR PRE-REQUISITOS



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y DE SALUD

LICENCIATURA EN DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA

Resolución No. CTDA-086-2019 del 23 de Mayo de 2019

Modalidad: Presencial

OBJETIVO GENERAL

- Formar profesionales de la medicina altamente calificados en un número que complemente la producción actual, y que permita responder a las demandas de médicos en los próximos decenios, tanto a nivel nacional como internacional.
- Participar en el desarrollo científico y tecnológico de la medicina panameña haciendo énfasis en el desarrollo de la cultura médica nacional, de la docencia, la investigación en la docencia y el mejor aprovechamiento a fines científicos y de los servicios de la capacidad instalada y la información disponible.
- Ofrecer una alternativa de estudios de medicina a la gran cantidad de estudiantes panameños y extranjeros que cada año aspiran a cursar estudios de esta especialidad en Panamá a un buen costo y calidad.
- Contribuir al desarrollo general del país, evitando la fuga de recursos económicos y humanos, y generando empleos y actividades económicas y culturales, derivados del desarrollo de Panamá como centro Educativo Internacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formar médicos altamente capacitados pero enfatizados en la atención primaria.
- Formar médicos generales pero con capacidad y actitud para lograr niveles de especialización, investigación y docencia.
- Formar médicos con un alta nivel humano, capaces de prestar sus servicios con un alto nivel de calidad científica, tecnológica y ética.
- Propiciar un proceso académico destinado formar médicos al servicio de la sociedad vía instituciones de prestación de atención médica con las adecuadas competencias cognitivas, con las destrezas, habilidades y actitudes necesarias para enfrentar los retos de la profesión frente a los servicios de salud.
- Ofrecer a Panamá como un escenario de desarrollo educativo en el área médica con capacidad y potencialidad para atraer estudiantes del extranjero y garantizarle una formación de alto nivel científico, tecnológico y humano.
- Desarrollar una oferta académica en el ámbito de la formación médica de acuerdo a las tendencias modernas, para así contribuir a la dotación de los profesionales médicos que sean proactivos, innovadores y emprendedores para atender las demandas de la sociedad en los próximos años.

REQUISITOS DE INGRESO

Estudiantes Nacionales

- 2 fotos tamaño carnet.
- Copia de cédula vigente
- Copia de diploma de Educación Media (bachiller según el requisito de la carrera).
- Copia de créditos educación media.
- Certificado de buena salud según la carrera a la que aplique.
- Certificado de salud mental (expedida por personal idóneo de institución pública) según la carrera a la que aplique.
- Formulario de inscripción diligenciado.
- Cualquier otro requisito que la Universidad estime necesario.
- Radiografía P.A. del tórax con su respectivo informe médico – radiólogo.
- Tarjeta de vacunación (actualizada) con registro de Hepatitis B, Sarampión, Influenza, MMR, Tétano, Difteria, Tosferina, Polio, COVID.
- Certificado de salud física (médico general)
- Prueba psicológica realizada por la Universidad.
- Certificación de aprobación de curso propedéutico.

Estudiantes Extranjeros

- 2 fotos tamaño carnet.
- Copia de cédula vigente y/o pasaporte vigente completo (todas las páginas).
- Copia de diploma de Educación Media (bachiller apostillado y/o autenticado ante las autoridades consulares del país de origen del diploma) Aplica para estudiantes nacionales con estudios en el extranjero.
- Copia de los créditos de Educación Media (bachiller o su equivalente apostillado y/o autenticado ante las autoridades consulares del país de origen).
- Traducción al español, en caso que el diploma y créditos estén en otro idioma con certificación de traductor autorizado.
- Certificado de buena salud según la carrera a la que aplique.
- Certificado de salud mental (expedida por personal idóneo de institución pública) según la carrera a la que aplique.
- Resolución de convalidación y reconocimiento de bachiller expedida por el Ministerio de Educación- MEDUCA.
- Formulario de inscripción diligenciado.
- Cualquier otro requisito que la Universidad estime necesario.
- Radiografía P.A. del tórax con su respectivo informe médico -radiólogo.
- Tarjeta de vacunación (actualizada) con registro de Hepatitis B, Sarampión, Influenza, MMR, Tétano, Difteria, Tosferina, Polio, COVID.
- Certificado de salud física (médico general)
- Prueba psicológica realizada por la Universidad.
- Certificación de aprobación de curso propedéutico.

PERFIL DEL EGRESADO

Al concluir los estudios el egresado estará provisto de los medios teóricos y prácticos para el ejercicio profesional, con sentido humanista y social que le permita desarrollarse integralmente como ser humano, con eficiencia y eficacia en el área de la Medicina, reuniendo los siguientes rasgos esenciales y distintivos:

Competencias Genéricas:

- Capacidad de Abstracción, análisis y síntesis
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad para organizar y planificar el tiempo
- Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión
- Responsabilidad social y compromiso ciudadano
- Capacidad de comunicación oral y escrita
- Capacidad de comunicación en un segundo idioma (inglés)
- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
- Capacidad de desarrollar investigaciones en el campo de la salud
- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente en las áreas generales y específicas relacionadas con la carrera
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad para actuar en nuevas situaciones
- Capacidad creativa
- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
- Compromiso con la preservación del medio ambiente
- Compromiso con su medio socio-cultural
- Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
- Habilidad para trabajar en contextos internacionales
- Habilidad para trabajar en forma autónoma
- Capacidad para formular y gestionar proyectos de salud
- Compromiso ético
- Compromiso con la calidad

Competencias Específicas:

- Capacidad de reconocer la enfermedad como un componente del continuum salud – enfermedad.
- Capacidad para analizar los determinantes de la salud
- Capacidad para identificar claramente las funciones esenciales de salud pública y su importancia para el sistema de salud.
- Capacidad para redactar la Historia Clínica.
- Capacidad para realizar en cualquier ambiente la anamnesis completa, enfatizando los aspectos psicosociales y ambientales que inciden en la salud de las personas.
- Capacidad para realizar el examen físico completo incluyendo la evaluación del estado mental.
- Capacidad para realizar el diagnóstico sindrómico y formular hipótesis diagnósticas teniendo en cuenta los datos anamnésticos, los hallazgos del examen físico y otros datos proporcionados por el paciente
- Capacidad para plantear diagnóstico diferenciales.
- Capacidad para seleccionar, indicar e interpretar las pruebas diagnósticas.
- Capacidad para indicar y realizar los tratamientos médicos correspondientes.
- Capacidad para derivar a otro nivel de atención.
- Capacidad para reconocer, evaluar y categorizar las emergencias médicas.
- Capacidad para manejar la fase inicial de la emergencia médica.
- Capacidad para proveer primeros auxilios.
- Capacidad para proveer soporte vital básico y reanimación cardio pulmonar.
- Capacidad para proveer soporte vital avanzado.
- Capacidad para proveer cuidado al paciente con trauma.
- Capacidad para seleccionar los medicamentos indicados según el contexto clínico.
- Capacidad para prescribir de manera clara, precisa y segura.
- Capacidad para reconocer y manejar los eventos adversos que puede ocurrir luego de la prescripción.
- Capacidad para comunicarse de manera eficaz oralmente, por escrito y en forma no verbal teniendo en cuenta la diversidad y las limitaciones que pueden dificultar la comunicación con: Los pacientes – La familia – El equipo de salud – La comunidad.
- Capacidad para comunicar la naturaleza y severidad del padecimiento.
- Capacidad para obtener el consentimiento informado cuando corresponda.

- Capacidad para evaluar signos vitales.
- Capacidad para realizar venopunción.
- Capacidad para realizar canalización venosa.
- Capacidad para administrar medicamentos por las diferentes vías.
- Capacidad para realizar intubación orotraqueal y soporte vital básico.
- Capacidad para colocar sondas.
- Capacidad para realizar punción supra pùblica.
- Capacidad para realizar toracocentesis, paracentesis y punción lumbar.
- Capacidad para realizar un electrocardiograma.
- Capacidad para atender un parto eutócico.
- Capacidad para realizar el tacto vaginal y toma de citología.
- Capacidad para realizar tacto rectal.
- Capacidad para realizar taponamiento nasal anterior.
- Capacidad para realizar maniobras, hemostáticas iniciales ante una hemorragia externa.
- Capacidad para realizar suturas, curaciones de heridas y drenaje de abscesos.
- Capacidad para mover, inmovilizar y transportar pacientes.
- Capacidad para identificar los factores psicológicos como stress, dependencia y abuso de alcohol, drogas y tabaco, que se presentan y predisponen a la presentación de algunas enfermedades.
- Capacidad para identificar los factores sociales como la violencia, accidentes, maltrato, abuso, marginación, discriminación, que se presentan y predisponen a la presentación de algunas enfermedades.
- Capacidad para identificar los factores económicos como la pobreza, inequidad, que se presentan y predisponen a la presentación de algunas enfermedades..
- Capacidad para identificar los factores ambientales como la contaminación, clima, destrucción del ecosistema, que se presentan y predisponen a la presentación de algunas enfermedades..
- Capacidad para analizar críticamente la literatura científica.
- Capacidad para aplicar el análisis estadístico de los datos.
- Capacidad para realizar medicina basada en la evidencia.
- Capacidad para acceder a las fuentes de información.
- Capacidad para guardar en forma completa y segura los registros médicos.
- Capacidad para aplicar principios y análisis éticos en el ejercicio clínico.
- Capacidad para mantener la confidencialidad.
- Capacidad de respeto a la diversidad.
- Capacidad para respetar los derechos del paciente, del equipo de salud y de la comunidad.
- Capacidad para respetar y brindar cuidados al paciente Terminal.
- Capacidad para expedir certificaciones sanitarias de acuerdo con la legislación vigente.
- Capacidad para informar las enfermedades de notificación obligatoria.
- Capacidad para reconocer la estructura y funcionamiento del sistema de salud.
- Capacidad para administrar y gestionar los recursos en las diferentes instalaciones en el sistema de salud.
- Capacidad para participar efectiva y activamente dentro del equipo de salud y con la comunidad.
- Capacidad para reconocer y aplicar correctamente las políticas y programas de salud del país.
- Capacidad para reconocer y gestionar los recursos para la atención en salud
- Capacidad para analizar y elaborar el perfil epidemiológico de la población.
- Capacidad para reconocer y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de enfermedades.
- Capacidad para conocer, aplicar y respetar las normas de bioseguridad.

Competencias Profesionales:

En el área de las actitudes

- Respeto a sus semejantes.
- Preserva la confidencialidad de sus pacientes.
- Respeto la vida humana.
- Procura el bienestar de las personas y de la comunidad.
- Contribuye al desarrollo humano sostenible.
- Contribuye a la preservación y reconstrucción del ecosistema.

En el área de la Atención

- Domina las intervenciones de primer nivel de complejidad.
- Promueve la salud individual, familiar y colectiva.
- Previene las enfermedades a nivel primario.
- Controla los factores de riesgo de las enfermedades comunes.
- Diagnostica tempranamente los daños.
- Trata oportunamente los problemas de salud del primer nivel.
- Evita las complicaciones por negligencia.
- Utiliza medidas de rehabilitación de primer nivel.
- Reinserta al individuo a la sociedad.
- Gestiona eficientemente servicios de primer nivel de complejidad.
- Domina las funciones del médico interno.

En el área de la Docencia:

- Comprende y participa en la educación continua.
- Tiene conciencia de la importancia de la educación de sus pacientes, de la colectividad y de la comunidad.

En el área de la investigación:

- Aplica el método científico.
- Vigila el comportamiento clínico-epidemiológico de las enfermedades y sus factores de riesgo.
- Describe los problemas de salud.
- Analiza las causas de los problemas.
- Evalúa la situación de salud.
- Propone intervenciones sanitarias.

CAMPO OCUPACIONAL

Principalmente podemos mencionar como áreas de inserción laboral:

- Hospitales gubernamentales y privados de nuestro país en el segundo y tercer nivel de atención y como investigadores en una especialidad.
- Centros de primer nivel de atención.
- Hoteles, complejos recreacionales y cruceros
- Bancos
- Empresas publicas y privadas
- Hogares encargados del cuidado de los adultos mayores y niños
- Clubes Sociales y Deportivo
- Compañías de seguros

REQUISITOS DE PERMANENCIA

- Cumplir con las normas establecidas por la Universidad Americana.
- Cumplir con el reglamento académico de la Institución con el reglamento interno de la Facultad.
- Aprobación de todas las materias del plan de estudios, con un promedio pno menor de 71; y un índice no inferior a 1.0, en el sistema ponderado de letras.
- En caso de fracasar en una asignatura, el estudiante podrá matricularla por segunda vez. En este caso, se le permitirá llevar asignaturas del semestre subsiguiente, siempre y cuando haya cumplido con los pre-requisitos y no existan conflictos de horarios.
- Si al cursar por segunda vez la asignatura y no lograse aprobar, deberá solicitar reconsideración para tomar materia por tercera vez. De ser aprobado por el Comité Académico y Cuerpo Docente de la Especialidad, tomará la materia por tercera y única vez, o de no aceptarlo el Comité Académico no podrá continuar en la carrera de Medicina y Cirugía y podrá optar por otra.
- Mantener y conservar buenas relaciones humanas con administrativos, profesores y compañeros.
- Cumplir con las asignaciones dadas en cada curso.
- Ser puntual y asistir a clases. El participante que tenga cuatro (4) ausencias pierde el curso.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

- Cumplir satisfactoriamente con el plan de estudios.
- Haber cumplido satisfactoriamente el Plan de Estudios de la carrera, sobre la base de las normas establecidas por la Universidad Americana. Incluye la Práctica Hospitalaria
- Aprobar todas las materias con una nota mínima de 71; y un índice no inferior a 1.0.
- Obtener al final de la carrera un índice acumulativo mínimo de 71 (setenta y uno).
- Haber cumplido con rotaciones, prácticas u otras actividades con las actividades extracurriculares que se establezcan como requisitos de la carrera y de la Facultad.
- Cumplir con todos los requisitos y normas administrativas establecidas para este fin.
- Aprobar el examen de suficiencia o nivel de conocimiento del idioma inglés.
- Aprobar una Práctica Clínica de 768 horas realizada en una institución de salud y presentar un informe final de dicha práctica, el cual deberá ser aprobado con una calificación mínima de 81 puntos.
- Presentar y sustentar los resultados de una Investigación culminada en la asignatura Metodología de la Investigación II. (Utilizar el plan de seguimiento a la investigación). Ver Anexo 3
- Aprobar el curso de Reanimación cardiopulmonar básica para el personal de salud, Soporte Vital Básico (BLS).
- Presentar 75 horas de educación continua en salud, participación y proyección Social en el programa de UAM Comunidad en Acción (UCA), obtenidas durante los años de estudios. Las mismas deben corresponder a seminario, jornadas académicas, congresos realizados en la Facultad, ferias de salud, campañas de vacunación, visitas a instituciones públicas y privadas, giras de atención en salud, campañas de prevención y promoción en salud, entre otras.
- Se deberá entregar Informe escrito y digital del desarrollo de las horas UCA.

DISPONIBLE EN SEDE

Sede Panamá Este

MODALIDAD:

Presencial

DURACIÓN:

6 años

HORARIO:

Diurno

COSTO TOTAL DE LA CARRERA: B/. 44,088.00

MENSUALIDAD: B/. 668.00

COORDINADOR DE LA CARRERA:

Dra. Lucielle Martínez

decanatomedicina@uam.edu.pa



 **uam.edu.pa**
 **admisiones@uam.edu.pa**
 **6030-0942**

Para información de costos, puedes cotizar
en el siguiente enlace:
<https://bit.ly/3LLgXcu>



@uampty